

Santiago, 29 de junio de 2022
GG N° 023 /2022

Señora
Solange Bernstein J.
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Inscripción Registro de Valores N° 0295

Ref.: HECHO ESENCIAL.

Informa renuncia Director de Colbún S.A.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad:

- 1.- En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 28 de junio de 2022, el Sr. Andrés Lehuedé Broomley presentó su renuncia al cargo de Director de Colbún S.A., la que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha.
- 2.- En esa misma sesión, el Directorio acordó designar como su reemplazante a don Jaime Maluk Valencia hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la que deberá procederse a la renovación total del Directorio de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COLBÚN S.A.

José Ignacio Escobar T.
Gerente General 